



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 47 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320180005300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Carmen Cecilia Conrado Romero, Maria Del Carmen Acuña Rojano	03/05/2022	Auto Decide - Reponer El Auto Recurrido De Fecha Marzo 30 De 2022
08638408900320180057900	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Yenis Cecilia Daza Silvera	03/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Contra De La Parte Demandada
08638408900320180007900	Ejecutivo	Edwin Jose Estrada Jimenez	Carmen Leones Carrillo	03/05/2022	Auto Requiere - Requierase A Los Gerentes De Los Bancos Banco Bbva, Davidienda, Bancamia, Banco Pichincha
08638408900320150033400	Ejecutivo	Ramón Cabarcas Domínguez	Kelly Patricia Barraza Obeso	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese Embargo Y Retención

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

a800eee5-765c-4a1f-b69a-cdd1f7a023b7